

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

El Pan y la Carne

En la actualidad todos los países hacen esfuerzos supremos con objeto de forzar la producción agrícola y abaratar el coste de la vida.

Los Delegados rusos, hemos visto en la Conferencia de Génova, que han orientado sus esfuerzos hacia el deseo de proporcionar a la República soviética, los recursos económicos y financieros que tanto precisan, para salir de la desastrosa anomalía que resta vidas a millares y enseña al mundo culto las mayores aberraciones morales.

El fracaso de hoy, puede ser el primer paso para la solución satisfactoria de una mañana, que pudiera estar lejano, pues celebrados con Alemania e Italia tratados de comercio, es de creer que los demás pueblos acomodarán su conducta a los dictados del egoísmo.

El día que Rusia vuelva a ofrecer a la exportación muchos millones de toneladas de trigo, las cotizaciones en el mercado mundial, tendrán una depresión muy sensible.

Las demás naciones han sacrificado otros cultivos al cereal, porque éste era más preciso y ofreciera mayores rendimientos; pero ensanchada la zona triguera y forzada la producción por todos los medios que ofrece el progreso agrícola, es lógico que la oferta vaya aumentando en proporción que los precios se pronuncien en franco descenso.

Siempre se hacen cambios de cultivos cediendo a la presión de circunstancias anormales, se sufren serios perjuicios al pesar las causas del desastre.

Algunas industrias derivadas, como la molinera de harinas y la panificación, que han realizado en estos últimos lustros negocios tan pingües ya se ponen a la defensiva, con objeto de aminorar en todo lo posible los serios quebrantos que presienten.

En Alemania se hacen por los americanos las primeras tentativas para fundar el trust mundial del trigo y en Francia los grandes fabricantes de harinas han formado una fuerte asociación que aspira a someter a sus bastardías mercantiles a productores y consumidores.

La prensa agrícola, inicia en Francia una campaña cooperativa que tiene por finalidad distribuir entre productores y consumidores las ganancias fabulosas que antes y ahora han ido a parar a manos de los fabricantes de harinas y a los dpan.

Con tal entusiasmo se recibió la idea en los campos que en muchos departamentos ya hay Sindicatos trigueros con fábricas de harinas y pequeños hornos paraocer pan.

La liquidación de 1921 ofreció a estas sociedades, cifras muy halagüeñas, pues los comoradores que habían facilitado su coscha, recibieron tres francos por hectólitro más del precio medio que rigieron el mercado anterior y el pan fabricado con harinas de primera y bien cuido y pesado se vendió a diez céntimos menos por kilo que lo hacían los intermediarios con un producto de calidad muy inferior.

Federada las Cooperativas agrícolas, su esfuerzo sería decisivo y harinosos y panaderos se pondrían en camino de abandonar las empresas en que se enriquecieron, explotando a productores y haciendo a los consumidores objeto de censurables especulaciones.

No hay que pensar en la municipalización de pan, pues recientes experiencias han demostrado, que donde falta el interés individual, se rompen los frenos que deben contener el abuso y el más lamentable fracaso viene como corolario obligado.

Con la carne, los abusos que se cometen no quedan por bajo de los que tanto nos escandalizan a diario con el pan.

Que se potocen los trigos y el ganado con baja de importancia y que los precios del pan y de la carne, no se alteren, es cosa que pide urgentes y radicales remedios.

Ya en España, han hecho experiencias los ganaderos, poniendo tablas por su cuenta, y el público y ellos resultaron muy beneficiados.

Como se ve el problema de las subsistencias no es insoluble, pues basta que agricultores y ganaderos se pongan al habla con los consumidores y que prescindan en absoluto de intermediarios.

Estas iniciativas, tropezaron al principio, con pequeñas dificultades; pero si hay perseverancia y buen deseo, los obstáculos se salvarán con facilidad, y el final de esta campaña será que todas las clases sociales puedan abastecerse de pan y de carne a precios equitativos.

RIVAS MORENO

Riña sangrienta

Anteayer, en Pinos Puente, promovieron una riña los jóvenes Francisco Ortega y José Moreno.

Ambos que salían de un baile cuestionaron por rivalidades amorosas.

Con objeto de separar a los contendientes intervino Manuel Ramírez quien recibió un disparo en la región inguinal izquierda, que le hizo Ortega.

En grave estado fué conducido a este hospital.

El agresor quedó detenido.

OPINIONES AJENAS

El partido popular

El simple anuncio, la mera sospecha de que a la vida pública, a esta vida pública española que es una lenta agonía del civismo, advenga un grupo, organización o partido—el nombre no hace a la cosa—con sana ideología y generosidad en la acción, ha producido grande, estrépito en los mequinos residuos de la loca zarabanda de egoísmos y ambiciones, impropiamente caudales, hogano como antaño, de política nacional. Es de suyo añeja, a más de ser errónea, la tenacidad en aceptar cualquier legítimo cuño la falsa moneda que los seudopolíticos, ha tiempo, nos ofrecen. Achaque del cuerpo social éste urge remediarlo al emprender la reconstrucción cívica; reconstrucción digo, si no es que para común desdicha haya que edificar sobre rasos solares.

No se comprende o a lo menos no se quiere confesar que se comprende, que política es la actividad, ejercitada en pro de la comunidad ciudadana. Y así, las más veces oigo con pena y un poquito de indignación—los españoles somos parcos en la molestia—frases de esta índole: «Fulano es de la madera de los que llegan, es hábil, sabe callar y transigir; ese será ministro».

¡Ministro! Ser ministro para el hombre público, de 35 a 60 años que ha hecho sus pinitos parlamentarios, es algo así como para la muchachita moderna ser novia de un aviador. Y acariciar tanto la una como el otro—perdón, si el articulista no es muy galante—es una ilusión que es la meta, el punto final de sus sueños. ¡Oh! La emoción, la sugestiva emoción del vuelo que puede ser trágico, constituir la admiración de las amigas... ¡Oh! La sugerencia del uniforme, ser admirado por los amigos, mandar, mandar... Grotesco y triste es esto. Tras las alas, sobre las alas, en fin de cuentas, harto prosaicas del aeroplano, latelas tuyas Amor... Sobre el espaldar, muy por sobre el espaldar, están el trabajo y el galardón, el merecido galardón por el deber cumplido y satisfecho. El ministerio es el medio, que no el fin. Y el premio no lo da, no podrá jamás darlo, en una cartera, el jefe de pandilla. El verdadero premio consiste en la gratitud del pueblo regido.

No, no queremos advertir que política no es medro, que política no es hambre de empleos ni de vanas vanidades. Eso se llamará política, eso parecerá política, pero no lo es. Por tenaces que se muestren gentes ingenuas o avisadas, no podrán convencerme. Que política, en definitiva, tiene buena porción de desinterés y no poca de sacrificio.

Y precisamente por esto, precisamente por el bajuno concepto que de la política se tiene, hácese más necesaria y perentoria la agrupación proyectada. Yo soy lo suficientemente joven para librarme de ser pesimista. Yo no creo que España esté muerta, siquiera reconozca que está aletargada. Bajo la espesa trama de los creados intereses palpita un ansia de renovación. ¡Sabra recogerla y encauzarla el conglomerado que se intenta! No sé si me oirían respuesta concreta acaso guardara silencio. Han sido muchas las decepciones. Desde luego, y aunque escribí al comienzo que el rollo es accidentado, a mí la palabra *partido* me pone el vello de punta. Que en los más casos un partido nace solo para serlo. Y así el accidente queda convertido en substancia.

No espero que tal suceda. Hay un síntoma halagüeño. Aquí del estrépito a que aludí. No se ha podido sufrir con paciencia el brayo gesto de un puñado de hombres. Las comadres políticas han puesto la cara fosca. Y han menudeado los ataques, más o menos lapidados, y hanse intentado fulminantes excomuniones, y aun cierto diario, adecuado intérprete de la flamante sociedad para la reforma de la Constitución—recuerdos del tiempo viejo—ha dirigido una mirada cariñosa al ilustre partido conservador, aludiendo tácitamente al socorrido turno pacífico gubernamental. ¡Ahí es nada la pronta aparición del común enemigo!

Y han salido a relucir las tan manoseadas y empalagosas clases conservadoras. Yo declaro que no las conozco. He conocido, sí, clases, muchas clases con diversos mimbres, liberales, conservadoras, republicanas, reformistas, ¡hasta nicotistas!, pero no han sido en suma, sino fases distintas de la ambición. Y sobre todo y aún suponiendo que esas clases existan con pureza de criterio y nobleza de proceder, nadie negará que el mundo ha cambiado bastante de 1914 acá, nadie negará que «a herencia de Cánovas» pasó, ha rató, a la categoría de las cosas que fueron, nadie negará que la Magdalena no está para tificantes; y tifican ha sido todo, absolutamente todo lo realizado en España, de a guiso años a esta parte. La torpeza e incompreensión de los unos, los paños calientes de los otros, el secular egoísmo de los más, hablan bien claro y desfavorable de esas clases conservadoras tan llevadas y traídas.

No me ciega la pasión. Paladinamente reconozco que en las ruinas del llamado conservadurismo, encuéntranse útiles aprovechables. Concedo más. Y afirmo, que en la pchretería conservadora andan mezclados positivos valores de la política española—los orgnizadores del nuevo grupo proceden, en su mayoría, de aquel tiempo.

Ahora, que a mí suele a ratos exasperarme el manido y tenaz empeño en mantener el *statu quo*. Sostener el actual estado de cosas equivale a reconocer que la Justicia es un mito. Aparte de que si nosotros no lo cambiamos, otros lo harán; Dios sabe con cuanto quebranto para la Patria.

Eso, hacer eso—se dirá—es ir contra el orden, es rebelarse frente a lo establecido, es violentar la costumbre, es perturbar la tranquilidad del pacífico ciudadano. Tal vez. Pero es preferible alterar la placida y a la par improductiva vida del sandío, a matar la energía vivificadora del labriego; como es preferible violentar la mala costumbre del lucro indebito, a fomentar la desesperación del proletario; como es preferible que la ley lleve en su bondad tres cuartas partes de sanción; como sería preferible emplear los resortes coercitivos del Poder público, en algo menos deleznable que para puntales de la orgia.

¡El orden...! Corramos, por hoy, púdicamente un velo.

El partido popular cristiano, antes de formado arrostra las iras de los incorregibles. Bien haya. Eso, repito, es feliz augurio. La protesta de los beatíficos, de los bien hallados, revela lo inmejorable del propósito.

«Acaso todavía veamos levantarse a España de entre los muertos y gozar una segunda juventud» decía en su célebre discurso de Salamanca, Joaquín Costa. El resurgir puede ser obra de la nueva agrupación. Y, quien sabe si, algún día, veremos a la abúlica España formando en el concierto mundial; quién sabe si limpiará en pocos años el orin que la cubre; quién sabe si las reservas ciudadanas del país habrán de alzarse, firmes, erguidas, altivas, como inhiestas y altaneras elevanse en el espacio las puntas góticas de las torres burgalesas.

JOSÉ VÁZQUEZ Y VÁZQUEZ

En honor de S. Pantaleón

La fiesta grande de la Congregación de médicos y farmacéuticos de Granada, siguiendo antiguas tradiciones, celebrará la llamada *fiesta grande* en honor de su Patrono el insigne *martir* San Pantaleón, profesor de Medicina el día 27 del corriente, en la Iglesia de Santa Ana.

La actual Junta de Gobierno, está constituida en la siguiente forma: Presidente, don Víctor Escobar; vice, don Nicasio Montes; secretario, don José Rivera; tesorero, don Juan de Dios González de la Torre; vocales, don Florentino López y don José Jiménez.

Los Gobernadores de Granada

(CONTINUACIÓN)

Muy poco frecuentes, rarísimas, fueron las veces que un jefe político o gobernador civil, dimisionario, trasladado o cesante, esperó en Granada, para entregarle el mando, al que nombraron como su sucesor en el Gobierno de la provincia, en estos casos, autorizados para ello, entregaban el mando, en los primeros tiempos al señor Intendente; con posterioridad, en bastantes ocasiones, declinaron el mando en los Secretarios del Gobierno de la provincia, o en los Presidentes de la Diputación provincial; y últimamente, en la actualidad, las interinidades son desempeñadas por el señor Presidente de la Audiencia.

De los Gobernadores interinos, por las aludidas causas, no se hace mención expresa en el siguiente catálogo, que comienza en el año de 1834, época en que cesó en el desempeño de su destino don José Valdivia Legobien, *conde de Puerto hermoso*, el cual fué el último CORRECTOR DE GRANADA.

GOBERNADORES CIVILES

Fecha del decreto de nombramiento, don José M.ª Gaideano; fecha del cese, 9 Abril 1835.

Fecha del decreto de nombramiento, 9 Abril 1835, don Ventura Escario, Gobernador civil que era de Palencia. Tomó posesión el 8 de Mayo 1835.

Don Agustín Armendariz, (1), trasladado a Sevilla.

Fecha del decreto de nombramiento, en 29 Noviembre 1835, don Agustín Romero, nombrado en Comisión. Tomó posesión en 9 Diciembre 1835.

Don Simón de Roda, Abogado de los Ilustres Colegios de Granada y Málaga, Gobernador cesante que era en la provincia de Jaén (2). Tomó posesión el 3 Junio 1836.

(1) El señor Armendariz, Murillo, posteriormente fué ministro de la Gobernación. Siendo Intendente de la Real Casa y Patrimonio, a 19 de Noviembre de 1832 se le recompensaron sus buenos servicios al Estado, otorgándosele el título de Marqués de Armendariz. Desde 2 de Abril de 1835 era Caballero Gran Cruz de Carlos III; y desde 25 de Mayo de 1840, ostentaba la Gran Cruz de Isabel la Católica.

(2) Este señor era natural de Murtas (Alpujarras Granadinas) y en el año de 1807 figuraba como alumno del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago, de Granada.

Desempeñó otros cargos, entre ellos el de Asesor general de Correos.

Fuó jefe político de las provincias de Córdoba, Málaga, Sevilla, Valencia, Barcelona y Madrid; Caballero de la Real y distinguida Orden española de Carlos III; y Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, desde 7 de Enero del año 1850.

JEFES POLITICOS

Don Agustín Romero, (1), tomó posesión el 20 Septiembre 1836.

Don José Pérez de Ribas, tomó posesión el 18 Noviembre 1837.

Decreto de nombramiento el 8 Diciembre 1837, don Alfonso Escalante, jefe político electo para la provincia de Cuenca; se le nombró en *Comisión* jefe político de la de Granada, durante la ausencia del jefe político propietario del cargo don José Pérez de Ribas, diputado a Cortes por la provincia de Huesca. El señor Pérez de Ribas no volvió a Granada. Tomó posesión el 6 de Enero de 1838 y fué trasladado a Valencia.

(1) Don Agustín Romero, dimitió en Junio del año 1837, y enterado de ello el Ayuntamiento de Granada, en Cabildo municipal del día 30 de dicho mes, acordó elevar a S. M. una exposición para que no se le admitiera la renuncia: con este motivo se hicieron grandes elogios del señor Romero. En el libro de actas de Cabildos municipales del año 1837, folio 263 vuelto, a 30 de Junio del aludido año, se consignó lo siguiente: «Noticioso el Ayuntamiento de que el señor don Agustín Romero, actual jefe político de esta provincia, ha hecho dimisión de su destino; y conociendo que de ser admitida se pueden inferir graves perjuicios en todos los ramos de sus atribuciones por las circunstancias particulares que reúne de patriotismo, arismla lealtad a nuestra idolatrada Reina, amor puro y vehemente a la Patria; por los conocimientos que posee de las necesidades y de los recursos del país; por su genio verdaderamente creador; por su inimitable actividad, que como identificadora con la libertad no ha podido ser indiferente a las maquinaciones de los enemigos del Trono y del pueblo y con su previsión sostiene en paz, orden y tranquilidad los pueblos que están a su mando; se acordó: Que se haga una reverente exposición a S. M. solicitando se sirva desestimar la referida dimisión, y se remita inmediatamente por conducto de S. E. la Diputación provincial».

Por decreto de 15 de Julio S. M. no le admitió la renuncia.—En Cabildo a 28 de Agosto de 1837, se dió cuenta de un oficio, fecha 25, en que el señor Intendente notificaba haber tomado el mando de esta Jefatura política, interinamente, a causa de una nueva renuncia hecha el 23 por el señor don Agustín Romero. Esta 1.ª renuncia la motivó el que el señor Romero, con motivo de un altercado, por cuestiones electorales, que en la Iglesia de San Jerónimo, *Colegio electoral* tuvo con don José Fonseca, había concertado un desafío con dicho señor: Celebróse el lance en *condiciones excepcionales*, de noche, a la claridad suministrada por un farol situado en el *Aljibillo, Paseo de los Tristes, Carrera de Darro*: Romero, que de modo imprudente vestía pantalón y chaleco blancos, resultó herido de gravedad, con un balazo en la cabeza, falleciendo a consecuencia de la herida.

Tal desafío fué objeto de duros comentarios, disputas y censuras. La verdad de lo ocurrido respecto a uso de ciertas pistolas, cargas de las mismas y otros detalles, nunca logrose el saberlo con certeza indiscutible. Las pistolas de Romero las posee su biznieto don Emilio Dávila, conde de Guadiana; las de Fonseca, están en poder de don Juan Pedro Afán de Ribera, cuyo padre fué albacea testamentario de Fonseca.

(Continuara).

EN LA ASOCIACION DE PERIODISTAS

La verbena de mañana

A juzgar por el entusiasmo que existe entre los socios de la Asociación de Periodistas para la verbena que se celebrará, ésta constituirá indudablemente un enorme éxito.

El adorno del hermoso patio de la Asociación, con guirnaldas, con luces de colores y flores y bombos a la venediana, es de tanta sencillez como buen gusto.

Como se ha dicho repetidas veces, la entrada es por rigurosa invitación, advirtiéndose que las tarjetas para asistir a la fiesta son absolutamente personales e intransferibles.

El servicio de buffet estará dotado de infinidad de artículos cuyos precios no excederán de los de calle.

La fiesta estará amenizada por una orquesta de Jazz-Band.

Desde hoy, primero de Julio y por acuerdo de la Junta directiva, queda restablecida la cuota de entrada, rigiendo la que existía anteriormente.

NOTICIAS BREVES

Club Ciclista.—La excursión que esta sociedad deportiva tiene organizada para el próximo domingo día 2 de Julio es la siguiente:

Salida de la plaza del Carmen a las cinco de la mañana con dirección a Fines Puente por la carretera de Alcalá y el regreso se hará por la misma carretera.

Se ruega a los señores socios la más puntual asistencia.

En los cólicos nefríticos, así como en las demás enfermedades que proceden del artrismo, neuralgia, como reuma, gota, ciática, afecciones, tales como, etc. tómese la *Piperazina Granular Eferescente Dr. Gran*.

—Se cita a todos los señores horquileros para el domingo 2 de Julio a las cinco y media de la tarde en el Altar Mayor de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús para la procesión de dicha imagen.

—«Granada Automóvil».—Esta Sociedad convoca a todos los chauffeurs a junta general, que se celebrará hoy sábado 1.º de Julio a las diez de la no. he en su domicilio, Escudo del Carmen, 1.

Recomendamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarlo.

DIVAGACIONES ANODINAS

LAS CABRAS

Sin duda alguna, don Juan Leyva Narváez, el más urbano de los concejales, ni es un enamorado que digamos, de las clásicas tradiciones granadinas, ni quiere proteger a las pequeñas industrias.

Dígame sino su intervención en el cabildo último, *metiéndose* con los pacíficos rumiantes que nos proporcionan la primera materia para la fabricación del requesón y otros productos alimenticios.

Porque una de las cosas que más renombre han dado a Granada, después del concurso de «cante jondo», han sido las celeberrimas cabras granadinas y sus hermosas ubres llenas de blanca leche más o menos adulterada.

Lamentamos mucho no estar de acuerdo con don Juan en lo de suprimir la circulación de las cabras por las calles céntricas. Es más; lo consideramos una equivocación, pues se quitaba a la capital la más atrayente de las atracciones.

Precisamente la otra mañana, tuvimos ocasión de presenciar una escena conmovedora que nos da la razón.

Un grupo de turistas pretendía entrar en la Capilla Real, para admirar sus riquezas históricas, teniendo que entablar una verdadera lucha con una piara de cabras que junto a la puerta había, pero como los precitados animales—nos referimos a las cabras—se aburrían en el abandono que las tenía su dueño, continuaron interponiéndose al paso de los extranjeros de tal modo que la lucha se convirtió en un agradable juego laberíntico.

Dábanles las cabras topaditas cariñosas a los turistas y estos a las cabras golpecitos en el testuz creyéndose for midables toreadores, hasta que un municipal de los de cuota, con sus poicromos y decoloridos galoncillos en la bocamanga de la guerrera, regó a los extranjeros dejándoles de molestar a los pacíficos cornúpetos.

Nuestros visitantes, un poco extrañados, continuaron su camino lamentando la poca urbanidad del urbano, y las cabras, haciendo tintinear alegremente sus esquilas, continuaron su recorrido, dejando el suelo lleno de unas boñitas negras y brillantes, como pelotas de asfalto o fantásticos brillantes del Brasil.

EL ARRAEZ VELETA.

Un incendio

La Guardia civil de Guájár Alto participa que en la no. he del día 26 último, se declaró un violento incendio en el paraje conocido por «Pechos de Galera», de aquel término.

El fuego destruyó unos trescientos pinos, durante el siniestro hasta las tres de la tarde del siguiente día.

En la extinción del incendio intervinieron además de la benemérita muchos vecinos de aquel pueblo.

No han ocurrido desgracias personales.

Lamentaciones de un cautivo

Habéis visto los atardeceres de la vega en esas horas crepusculares que tanto nos emocionan con sus melancolías habéis visto las aguas de la laguna que apenas hace ondular la brisa? Allí, en medio del valle, aquella laguna solitaria en donde se reflejan los rayos del sol, aquella laguna, es fiel trasunto de mi vida.

¡Existencia es un lago de inmóvil superficie, sobre la que se refleja la luz cerúlea de los sueños, las sonrisas encantadoras del paisaje espiritual que mi fantasía se complace en formar a su manera.

¡Existencia es tranquila; jamás turban su quietud los alaridos de la lucha social; jamás su superficie es agitada por los violentos huracanes de la discordia; pero ¡ay! que allá en su fondo se desarrolla la espantosa tragedia de lo inaudito, el terrible y eterno drama de lo inaccesible, de lo abrumador, y los días van sucediéndose con insostenible isocronismo, hasta que llega uno de esos momentos terribles en los que deseamos tener el desahogo de las lágrimas, y el llanto se seca en nuestros ojos, los sollozos nos estrangulan porque hierve en nuestro pecho el espantoso volcán de la desesperación.

Escuchadme vosotros las que os quejáis de la lucha por la existencia; vosotros los que desorientados y confundidos, buscáis una solución a vuestras preocupaciones.

¡Si vierais lo desesperante que es la situación de aquellos a quienes la suerte les negó el derecho; de aquellas personas que van cruzando esta vida sintiendo en su derredor una noche horrible! Advertiríais que vuestras preocupaciones, vuestros deseos y vuestros ideales, ideales, difíciles de lograr, no son nada comparados con las emociones y muertas esperanzas de los que les falta la luz en sus ojos y le sobra corazón; pero una estrella resplandece sobre los horizontes negros de mi vida. Es la estrella de la esperanza, es la estrella que nos envía promesas de luz, que no podrá ahuyentar la sombras de los muertos ideales, de las emociones efímeras y de las amarguras de una existencia sin afectos sin cariño y sin alicientes.

RAFAEL MUÑOZ CIANO.

Ante la Conferencia de Londres

El problema de Tángen

El Gobierno, de acuerdo con nuestros representantes diplomáticos en París y Londres, se propone afrontar el problema de Tángen.

Este es también uno de los momentos de la vida española, en que el Gobierno necesita más ecuanimidad, más civismo y mayor firmeza, en la discusión del pleito tangerino, que lleva en sus entrañas trenos apocalípticos.

El señor Lerroux, según sus recientes manifestaciones en el Congreso de los Diputados, es partidario de la internacionalización de Tángen.

No, señor Lerroux. Esto sería un salto más en las tinieblas, un desacierto más que añadir a la acción política española, que camina como el navío en medio de la tormenta, dando tumbos, sin saber a qué punto arribará o si el final será naufragar.

Con la internacionalización de Tángen, seguiría siendo este el centro de aprovisionamiento de armas y municiones de los poblados rebeldes, el punto de confidencias de nuestros enemigos, el campo de Manipodjo donde seguirían amasándose maquinaciones planes, que dificultarían grandemente nuestra acción española.

Los que conocemos aquel territorio, y no nos mueve ninguna idea partidista, ni somos partidarios de los platos que nos sirven de fuera, estamos convencidos de que Tángen está invadido de elementos extraños que sembrarán la discordia.

Pasando Tángen a ser protectorado español, se ejercería una eficaz vigilancia, y evitándose gran número de incidentes, la cruenta lucha que con suma frecuencia se sucede en nuestra zona de influencia.

En mi última visita a Tángen esperímente una viva simpatía hacia la colonia española allí residente, que sin grandes medios de vida, la mayoría de ellos, palpita en sus corazones la jovialidad y el amor a la Patria.

Tángen es un pueblo de nuestra España que no debernos abandonar. No es preciso ir a Tángen para sentirse español. Basta ver el mapa. Si Francia tiene derecho a su Argelia por razones de vecindad, e Italia a Trípoli por iguales motivos, a España le corresponde Tángen que está enclavado en nuestra zona, ya que ve a Cádiz, a Tarifa, que forman una yaga contrabanda y agitadora en plena soberanía ibérica.

Es casi eso tan vergonzoso como Gibraltar. Pero dejando el mapa, embarcándose en Cádiz, llegando a Tángen, apeándose uno en su muelle pintoresco, con su playa de aguas azul añil, azul de Velázquez y de Goya, con sus cármenes de vegetaciones espléndidas, recorriendo sus barrios alegres e s donde se oyen jocundas canciones, visitando sus cafés del Zoco Chico, meciendo en la ciudad con la sentis esplosivamente española, tumultuosamente nuestra?

El idioma, los teatros, las tiendas, los cafés, las cantanías y bailadoras. Todo es español. Francia debe abandonar sus ambiciones sobre Tángen. Habrá realizado una gentil restitución, y así iremos vida adelante sin una rencilla que nos separe.

CESÁREO MAESTRE

Crónica de sociedad

En Alforfón ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del alcaide de aquel pueblo, don Francisco Fernández.

—Se encuentra muy mejorada de la grave enfermedad que padece, la distinguida señora doña María Luisa Castillo, esposa de nuestro estimado amigo, don Manuel Reyes.

—Ha regresado de Madrid, don José Nestares Benavides.

—Se encuentra convaleciente de la grave afección que ha padecido nuestro estimado amigo don Fernando Casas.

—Marchó a Sevilla, donde se incorporará a su destino, el nuevo oficial de la Guardia civil don Antonio Antúez.

—Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, por fortuna, nuestro querido amigo el colaborador de NOTICIERO, don José Vázquez y Vázquez.

Funesto desenlace

Ayer tar de falleció en el hospital de San Juan de Dios, José López Carrión, que corio recordarán los lectores fué herido de un disparo en el costado izquierdo en el pueblo de Alcázar el pasado día 16.

La herida fué causada en riña con Juan Noguero Romero.

Casos y cosas

Con estos calor... Anoché denunció en la Comisaría Josefa Torres Ortiz, de 36 años, que Dolores Fernández Jiménez a quien ha oído algún tiempo había entregado varios efectos, se niega a devolverlos; los insultando «de camino».

Fontana en función... La policía detuvo, anoche a Artoz Fontana Fernández, de 50 años, que según hizo constar en la «Comisaría» en Roldán Villegas, promueve grandes escándalos en Santa Isabel Real, y no deja vivir a aquel buen vecario.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Cortes

SENADO

LA SESION

Id. 30.—A las tres y media la sesión. El señor Sánchez Toca que es secretario de la lectura al acta de la sesión que es aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Martín Salazar pide que el gobierno tenga intervención en el saneamiento de Santander.

Orden del día

El señor Izquierdo Vélez pide se votara la pensión a la hija de don Juan de la Rosa.

El señor Canella se asocia. Presidente de la Cámara no lo era oportuno, teniendo en cuenta que los señores tienen pedido el mismo.

Los señores Sánchez y Sánchez y Villanova se adhieren a la petición de que se ponga a discusión la reforma tributaria.

El debate de la base décima. El señor de Heredia se ocupa de la abilitación de títulos.

El señor de Heredia consume el turno en contra. El señor de Casca consume el turno.

El señor de Casca consume el turno. El señor de Casca consume el turno.

El señor Durán y Ventosa apoya una particular a la base trece referente a la utilidad de las Sociedades industriales.

El señor Pan de Soraluce le contesta a la Comisión.

El señor Valero Hervás apoya una particular pidiendo que el comercio triplique las utilidades en lugar de hacerlo en el 25 por ciento.

El señor Durán y Ventosa apoya una particular de los señores Ferrer y Ferrer, que Caspe y otros señores.

El ministro de Hacienda le contesta. El señor de Casca consume el turno.

El señor de Casca consume el turno. El señor de Casca consume el turno.

CONGRESO

La sesión

Id. 30.—Se abre a las tres y media la sesión. El señor de Bugallal.

El secretario de la lectura al acta de la sesión que es aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Fournier se ocupa del funcionamiento de la Comisión Mixta de Fomento de la agricultura.

El señor Nacher trata de las deficiencias del servicio ferroviario en la zona de Andalucía.

El ministro de Fomento le contesta. El señor de Casca consume el turno.

El señor Torres Balleja, apoya una particular en favor de los trabajadores del campo de Gibraltar.

El señor de Casca consume el turno. El señor de Casca consume el turno.

El señor de Casca consume el turno. El señor de Casca consume el turno.

El señor de Casca consume el turno. El señor de Casca consume el turno.

El señor de Casca consume el turno. El señor de Casca consume el turno.

El señor de Casca consume el turno. El señor de Casca consume el turno.

El señor de Casca consume el turno. El señor de Casca consume el turno.

El señor de Casca consume el turno. El señor de Casca consume el turno.

El señor de Casca consume el turno. El señor de Casca consume el turno.

El señor de Casca consume el turno. El señor de Casca consume el turno.

Hace cálculos sobre el coste de la acción civil.

El señor Cambó se levanta para consumir el tercer turno en contra produciéndose en Cámara expectación.

Comienza preguntando si la acción militar está terminada. Si lo está—añade—es exagerado el presupuesto que se discute; sino lo está es muy deficiente.

Recuerda que cuando el desastre de Annual no había opción y era indispensable volver por el honor de España.

En Febrero último—agrega—el Gobierno de que formaba parte, estimó que no era posible suspender la acción militar y yo no dimití entonces, pero quedé en una situación pasiva y cayó el Gobierno, sin que el plan que se había trazado se hubiese puesto en práctica.

No puede tenerse al país—continúa diciendo—en la zozobra que significa mantener a ciento cincuenta mil hombres sobre las armas sin una finalidad política.

Afirma que desde Febrero no existe esa finalidad.

Hace constar que en Marruecos solo tenemos un esbozo de colonización.

Los españoles que allí había—agrega—o abandonaron sus negocios o los están liquidando; por tanto nuestra obra colonizadora ha desaparecido.

Entiende que, ante todo, es urgente examinar la campaña.

El Gobierno debe decir si la campaña está terminada.

La opinión personal—dice—es que la afrenta que sufrimos está vengada y que el ejército puede y debe volver a la Península.

Se dijo que nos echarían de Melilla y hemos pasado el Kert. ¿Por qué hemos de cometer la insensatez de querer echar a los moros de sus guaridas?

Afirma que es una equivocación considerar nuestra acción en Marruecos como un problema de colonización.

Califica de incongruente la comparación de nuestro problema con el de Francia.

Para ella—agrega—si es un problema colonizador.

Nuestro problema es político y de ayuda a Francia e Inglaterra, a los que prestamos un gran servicio.

A Inglaterra no le interesa nuestra acción en Marruecos pero si la conviene que no predomine Francia en el Mediterráneo como antes Alemania.

Considera ficticio todo cuanto se dice de acción civilizadora, pues lo que se debe hacer es que el protegido venga a recibir las ventajas que les brindamos.

No se ha dado noción más exacta del problema que la que dió un estadista del siglo XIX: Prim, que lo demostró en la retirada de Méjico y en la guerra de África del año 1860.

Alude a la campaña de Inglaterra en Asia Menor.

Aboga por el nombramiento de un Alto Comisario de España en Marruecos que a su juicio debe ser no un genio, sino una persona discreta y con sentido común que se dé cuenta de las dificultades que ofrece el problema que son muchas y muy complejas.

Si tenéis ideas exteriores—exclama—pensad en el ibero-americanismo.

El presidente del Consejo le contesta. Declara que oportunamente hablará al Gobierno.

Es posible—agrega—que se reproche su forma de obrar, pero no el fondo.

Hace constar que el debate no debe ser una discusión interminable, sino que debe darse por terminado en la sesión de mañana.

Se suspende el debate; pasa el Congreso a reunirse en sesiones y al reanudarse la sesión se levanta.

Se suspende el debate; pasa el Congreso a reunirse en sesiones y al reanudarse la sesión se levanta.

Se suspende el debate; pasa el Congreso a reunirse en sesiones y al reanudarse la sesión se levanta.

Se suspende el debate; pasa el Congreso a reunirse en sesiones y al reanudarse la sesión se levanta.

Se suspende el debate; pasa el Congreso a reunirse en sesiones y al reanudarse la sesión se levanta.

El señor Sánchez Guerra espera que el proyecto se apruebe próximamente.

Política

El día del Presidente

Madrid 30.—El jefe del Gobierno despachó con el Rey, sometiendo a su firma varios decretos, entre ellos nombrando jefe de administración a don Alfonso Díaz Caneja.

Una comisión de Melilla de la que formaba parte el caudillo de Frajane, estuvo visitando al señor Sánchez Guerra para pedirle se establezca la enseñanza técnica en dicha plaza.

El Presidente del Consejo ofreció estudiar la cuestión manifestándole que procuraría complacerle.

El conflicto de Asturias

Madrid 30.—El ministro del Trabajo al recibir hoy a medio día a los periodistas les manifestó que había conferenciado con la comisión de obreros y patronos asturianos que se encuentran en Madrid.

Añadió que los patronos se habían mostrado conformes en aceptar la fórmula que él había propuesto y estaban dispuestos a reanudar el trabajo para lo cual esta misma noche marcharían a Asturias.

Firma regia

Madrid 30.—El Monarca ha firmado esta mañana los siguientes decretos: De Instrucción pública:

Nombrando en ascenso de escala ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de ingenieros geógrafos, a don Antonio García del Real y Manchola.

Idem en ascenso de escala ingeniero jefe de 2.ª clase del mismo cuerpo a don Jerónimo Pedro Maxtel y Ramírez.

Creando el cargo de delegado regio de primera enseñanza de Ceuta.

Nombrando para dicho cargo a don Francisco P. Gómez.

Idem delegado regio de primera enseñanza de Alcabete a don José Montoya Gumucio.

Idem Director del museo del Prado a don Fernando Alvarez de Sotomayor.

De Guerra: Disponiendo que los generales de brigada en situación de primera reserva don Juan Prast y Jiménez, don Esteban Rus Martínez, conde de Valdelebró, pasen a la segunda situación por haber cumplido la edad reglamentaria para ello.

Nombrando Consejero del Supremo de Guerra y Marina al vicealmirante de Armada a don Salvador Buhiga.

Idem general de la cuarta división (Granada), a don Pedro Lozano y González, que mandaba la novena.

Promoviendo al empleo de general de división al de brigada don Juan O'Donnell y Vargas, duque de Tetuán y conde de Vargas.

Disponiendo que el general de la segunda brigada de Infantería don Federico Berenguer, cese en la comisión que le fué encomendada a las órdenes del Alto Comisario.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Caballería don Enrique Chacón y Sánchez.

Disponiendo que el interventor del Ejército don Manuel Gutiérrez, cese en el cargo de interventor de los servicios de Guerra de la sexta región y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de interventor del ejército al del distrito don Miguel Sánchez Contador y Carretero.

Nombrando interventor de los servicios de Guerra de la sexta región al interventor del Ejército don Miguel Sánchez Contador y Carretero.

Concediendo la gran Cruz blanca del Mérito Militar al concejal y ex-alcalde de Santa Cruz de Tenerife don Esteban Mandiño Tejera.

Idem al Presidente de la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Sevilla don Diego Gómez de la Quintana.

Concediendo el empleo de general de brigada, honorario de la reserva al coronel en situación de reserva don Julián Nieto Galindo.

Idem la merced del hábito de la orden militar de Montesa a don Enrique Carlos Casello y Horteiga de Medina, conde de Villanueva.

Idem cruz blanca del Mérito Militar con distintivo blanco de las clases correspondientes a un coronel de artillería y a otro de intendencia.

Id. mención honorífica sencilla a varios jefes, oficiales y asimilados del Ejército.

Idem de segunda clase del mérito militar con distintivo blanco, al teniente auditor de primera clase don Mariano García Cambra.

Idem de la zona de Huesca a don Joaquín Torina.

Idem el de la de Oviedo a don Federico Valero.

Idem el de la de Inca a don Angel Monasterio.

Idem el del regimiento de cazadores de Almazán, al coronel de Caballería don Emilio Sierra.

Idem el del 2.º regimiento de reserva, a don Antonio Llerín.

Idem el del sexto, a don José Giraldo.

Idem el de la 12 subinspección, al coronel de carabineros, don Eliseo del Moral.

Idem el de la Comandancia de Cádiz, al teniente coronel don Benito Moreno.

A la conferencia de París: Madrid 30.—El exdiputado a Cortes por Motril don Isidro Romero Cívantos ha sido nombrado auxiliar técnico del delegado de España en la conferencia internacional sobre armamentos, señor Alcalá Zamora.

Palatinas: Complimentando al Rey: Madrid 30.—El Soberano fué cumplimentado esta mañana por el capitán general de Cataluña, don Miguel Primo de Rivera y el obispo de Coria, que le dió las gracias por la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica.

La reina doña Victoria: Madrid 30.—La reina doña Victoria estuvo esta mañana en el sanatorio de su nombre establecido en la calle de Tutor, examinando los equipos que llevarán los niños que componen la primera colonia que será enviada al sanatorio de Pedrosa.

Pizarra del Banco Español de Crédito: Continuación de ayer.

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	69	95
Amortizable 4 por 100	87	60
Amortizable 5 por 100	94	30
Cédulas 4 por 100	80	00
Cédulas 5 por 100	83	00
Tesoro 5 por 100	900	00
Tesoro 4 7/8 por 100	806	00
Banco Hipotecario	239	00
Banco de España	123	00
Banco Español de Crédito	100	00
Banco Hispano Americano	62	50
Azucareras. Preferentes.	30	35
Acciones Tabacos	000	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
Madrid Zaragoza	000	00
Alicante	000	00
FRANCOS.	53	60
LIBRAS ESTERLINAS.	28	33
Marcos.	1	30
Dólares.	6	44
Liras.	00	00
Francos suizos.	000	00
Francos belgas.	00	00
Escudos portugueses.	0	00

Impresiones bursátiles: Madrid 30.—Los fondos públicos se presentaron en la sesión de Bolsa de hoy, con negocio reducido aunque sostienen sus precios anteriores.

En valores industriales y de crédito no hay variación.

La moneda extranjera en Caja casi general.

Las libras ceden un céntimo, los marcos diez, los francos veinte, los belgas treinta y los suizos cuarenta y cinco.

Solo consiguen ventajas los dólares que ganan cuatro céntimos y las libras veinte.

Desde el lunes las horas de Bolsa serán de doce a una y media.

Este régimen seguirá hasta el 30 de Septiembre.

El parte oficial: Madrid 30.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El Alto Comisario de España en Marruecos desde Tetuán comunica a este ministerio lo siguiente:

Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

Según me comunica el comandante general de Larache, ha leído una carta del Raisuni, en la que dice haberse trasladado de Buhasen para estar más en contacto con nosotros y poder seguir las negociaciones entabladas.

Espera que estas estén terminadas antes de Aidel-Kebir.

En Beni Issef no se ha visto todavía el resultado de la operación del día 26.

En el territorio de Melilla ayer a las diez de la mañana un grupo trató de apoderarse de un rebaño que se encontraba en la carretera de Batel a Drius trabajando firoteo con nuestras fuerzas.

Resultó muerto el cabo José Rodríguez y el soldado Bernardo Fraile ambos del regimiento de Ferrocarriles, otro soldado del mismo regimiento dió aviso al servicio de protección que acudió rápidamente pero no tuvo tiempo de rescatar el ganado.

De nuestras fuerzas de protección que sostuvieron firoteo con los rebeldes resultó herido levemente el soldado de Treviño, David Penáver.

La fuerza que protegía el tendido de cables y colocación de postes sufrió una agresión que repelieron con ayuda de un pequeño refuerzo destacado de la

posición de Sexa, causando dos muertos a los rebeldes.

Al verificarse una descubierta en la posición de Ambar occidental, el enemigo, emboscado en los barrancos de las proximidades, hostilizó las fuerzas contestándose desde la posición con fuego de fusil y ametralladora.

Resultó herido en el pie derecho el soldado del regimiento del Príncipe, Ignacio Puello.

En la posición de Ras Medua se presentó un cableño de Beni Buifur, haciendo entrega de un fusil mauser.

Un avión de la tercera escuadrilla disolvió el zoco del Jemis, siendo comprobado por otro aparato que se elevó sobre aquellos lugares media hora después.

Este originó un incendio en Harhavién, cerca de Beni Sard.

El enemigo ha emplazado a derecha e izquierda de Annual dos piezas de artillería.

En el Peñón el enemigo hizo cuatro disparos de cañón, oyéndose también algún fuego de fusilería.

Desde la plaza se contestó la agresión, al parecer con éxito.

Sin novedad en el ganado y personal. En Alhucemas se efectuó un convoy durante la noche.

Regalo de una espada: Melilla 30.—Un grupo de españoles residentes en Orán, ha enviado al comandante general una carta en la que le ruegan haga llegar a poder del bizarro teniente coronel del Tercio de Extranjeros señor Millán Astray, una magnífica espada toledana, adquirida por suscripción entre nuestros compatriotas de la vecina colonia y con la que quieren testimoniarle su admiración y simpatía.

El cadáver del capitán Llopis: Melilla 30.—En breve se procederá al traslado a Melilla, y más tarde a Barcelona, donde recibirá sepultura el cadáver del heroico capitán del regimiento de Infantería de Alcantara don Arturo Llopis, que encontró muerte gloriosa en el Peñón de la Gomerá.

Con dicho objeto, y comisionado por la señora madre del valeroso capitán, uno de estos días se trasladará a dicha isla el capitán don Arturo Herrero, para presenciar la exhumación y acompañar los restos hasta la capital de Cataluña.

Se ha inaugurado el nuevo Casino DEL Real Hotel Washington Irving

Temporada de Verano

Todos los días habrá conciertos

Anónima Alsina - Graells de Auto - Transportes

SOCIEDAD GENERAL DE SERVICIOS POSTALES E INTERURBANOS

LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

Esta Empresa tiene el gusto de poner en conocimiento del público, que a partir del 16 del actual ha quedado establecido un servicio entre Orgiva y Adra, enlazando con los mismos que tiene esta Empresa entre Adra Almería y Granada-Orghiva, haciéndose un solo recorrido entre Granada y Almería, pasando por Albuñol, Acra, Berja y Dajlas.

A partir del 1.º de julio, se prolonga el servicio hasta ALMUNECAR.

Salida de Granada para Almuñécar, 7 15 mañana.

Id. de Almuñécar para Granada, 2 tarde.

Id. de Granada para Almería, 7 mañana.

Id. de Almería para Granada, 7 idem.

Oficina en Granada: ACERA DE DARRO, 28. (Frente al Casino)

Oficina en Almería: PASEO DEL PRINCIPE. (Frente a Correos)

Oficina en Almuñécar: PASEO DEL ALTILLO. (Junto al hotel del señor Ariza)

Dos cañones y un cierre

Melilla 30.—En el campamento de Dar-Drius, se presentaron ayer varios indígenas, haciendo entrega de dos cañones de ametralladora y un cierre de cañón de montaña.

Un cadáver momificado: Melilla 30.—En las proximidades de Atlaten, y en el fondo de una profunda cañada, encontraron ayer varios soldados, un cadáver momificado.

A juzgar por las prendas de uniforme halladas en dicho lugar, el cadáver debe (Pasan los telegramas a la 3.ª plana)

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

DE INTERÉS GENERAL

Si usted ha de efectuar sus compras para la TEMPORADA DE VERANO, no olvide que en los renombrados almacenes de tejidos EL LEON se están recibiendo importantes remesas de todas clases de artículos; y siendo peculiar en esta casa mostrar siempre a su numerosa clientela las más selectas fantasías y NOVEDADES, tanto para señora como para caballero, con cuyos precios nadie puede competir, recomendamos con verdadero interés al publico visite este establecimiento antes que ningún otro, seguros de que con ello habrá de beneficiarse.

PRECIO FIJO SIN MOLESTIAS. VENTAS AL CONTADO.

EL LEON

Granada. — Teléfono 240

Enfermedades de los OJOS

Dr. A. Mora

Profesor A. de Facultad de Medicina

CONSULTA de 3 a 5

NAVAS, núm. 19, DUPLICADO

Se ha inaugurado el nuevo Casino DEL Real Hotel Washington Irving

Temporada de Verano

Todos los días habrá conciertos

Anónima Alsina - Graells de Auto - Transportes

SOCIEDAD GENERAL DE SERVICIOS POSTALES E INTERURBANOS

LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

Esta Empresa tiene el gusto de poner en conocimiento del público, que a partir del 16 del actual ha quedado establecido un servicio entre Orgiva y Adra, enlazando con los mismos que tiene esta Empresa entre Adra Almería y Granada-Orghiva, haciéndose un solo recorrido entre Granada y Almería, pasando por Albuñol, Acra, Berja y Dajlas.

A partir del 1.º de julio, se prolonga el servicio hasta ALMUNECAR.

Salida de Granada para Almuñécar, 7 15 mañana.

Id. de Almuñécar para Granada, 2 tarde.

Id. de Granada para Almería, 7 mañana.

Id. de Almería para Granada, 7 idem.

Oficina en Granada: ACERA DE DARRO, 28. (Frente al Casino)

Oficina en Almería: PASEO DEL PRINCIPE. (Frente a Correos)

</

pertenecer a un soldado del regimiento de Melilla.

Exhumación de restos

Melilla 30.—En el cementerio del campamento de Dar Quebdani, recibieron ayer sepultura algunos restos humanos encontrados los últimos días en aquellas proximidades.

A la fúnebre ceremonia, asistió un piquete, al mando de un oficial.

El capellán rezó un responso, que fue escuchado con gran recogimiento por todos los presentes.

A través del Gurugú

Melilla 30.—Tocó a su término los trabajos de construcción de la carretera que ha de facilitar el acceso de carruajes al Gurugú.

El jefe de la Sección de operaciones, comandante de Estado Mayor don Abilio Barbero, acompañado del comandante de ingenieros señor Castilla, que tiene a su cargo la dirección de los trabajos, recorrió ayer en automóvil la nueva carretera. Desde Hardú, donde se contempla hermoso panorama, regresó a la plaza por Taxuda, Atlaten y Segangan. Cuando los trabajos quedan terminados, este camino se verá muy concurrido, por los muchos encantos con que brinda esta ascensión.

Paseos militares

Melilla 30.—Una pequeña columna, integrada por fuerzas de las que guardan la posición de Ras-Medua, efectuaron ayer una marcha en dirección a la casa de Abd-er-Ben-Butieb.

Después de breve descanso regresaron sin novedad al punto de partida. De Segangan, salió otra columna, avanzando hasta Ras-Medua.

En aquella zona, reina completa tranquilidad.

Reunión de jefes rebeldes disuelta

Melilla 30.—Confidencias del campo aseguraban que ayer se celebraría una reunión de jefes rebeldes en la zaula de Side-Abdalah, en la kábila de Beni-Jilchec.

Para comprobarlo, se elevó la escuadrilla de servicio, al mando del Capitán Gallarza.

Los aviadores observaron un importante núcleo de kabileros en dicha zaula.

Al aproximarse los aparatos, los indígenas emprendieron la fuga en distintas direcciones. Al mismo tiempo, hacían explosión cerca de aquel lugar algunas bombas arrojadas por los aviadores.

Estos descubrieron también dos automóviles, que a marcha precipitada avanzaban por la pista que conduce a Izumar.

Uno de los aparatos descendió cuanto le fue posible, haciendo fuego de ametralladora contra los vehículos, que parece partieron también de la zaula.

En honor de un héroe de Cerifola

Toledo 30.—Con asistencia de las autoridades locales y provinciales y del vecindario se celebró en Torre de Esteban Hambrán, una velada necrológica en honor a la memoria del cabo del regimiento de Cerifola, Mariano García, héroe de Aírau, al que le ha sido concedida la cruz laureada de San Fernando.

Se pronunciaron entusiastas discursos necrológicos y el director del Museo de infantería pidió un retrato del cabo García para colocarlo junto a los de otros laureados del Arma.

Extranjero

Rebeldes reducidos

Bujin 30.—Los rebeldes que se habían parapetado en el Palacio de Justicia han podido ser reducidos a las cuatros de la tarde después de un bombardeo que produjo un incendio en uno de los edificios inmediatos.

Crimen en Cogollos

Anteayer ocurrió en el inmediato pueblo de Cogollos Vega un sangriento suceso que ha causado penosa impresión en aquel vecindario.

El vecino Francisco Luzón que se hallaba en estado de embriaguez, se encontró en el Camino Ancho de aquel pueblo, con el joven de 21 años Antonio Bailón Luzón, primo hermano suyo y entre los que existían antiguos resentimientos.

Ambos entablaron una violenta disputa que terminó sacando el primero un revólver con el que le hizo cinco disparos a su contrincante.

Antonio cayó al suelo gravemente herido y auxiliado por varias personas fue trasladado a este hospital donde ingresó en la madrugada de ayer.

Por los facultativos de guardia le fueron apreciadas tres heridas en el vientre, de pronóstico gravísimo, y una vez curado quedó en la sala de San Enrique.

Dado aviso al Juzgado de guardia se personó el del Sagrado comenzando a instruir las diligencias oportunas.

En vista del desesperado estado del herido el capellán del Establecimiento don Jesús Castro le administró los últimos Sacramentos.

A las tres de la tarde falleció el desgraciado Antonio.

Información militar

Servicio de la Plaza

Parada: Regimiento de infantería Córdoba número 40.

Jefe de día: Coronel de artillería, don Luis Mazarres y Altet.

Imaginaria: Teniente Coronel de infantería, don Ramón Somoza Reynaud.

Hospital y provisiones: 3.º capitán de infantería, don Rafael Velasco Crespo.

De orden de S. E. el comandante Sargento Mayor, don Isidro Guerrero.

La Revista de Comisario

El General Gobernador interino se ha servido disponer que la revista de Comisario del próximo mes de julio la pasen los Cuerpos y clases de la guarnición en el orden y forma siguientes:

El día 1.º bajo la presidencia del Excmo. Sr. General de la Brigada de Infantería de la 4.ª División don Luis Navarro y Alonso de Celada y ante el Comisario de Guerra de 1.ª clase don Laureano Casquero Martín.

A las nueve el Regimiento de infantería Córdoba número 10, en el cuartel de la Merced.

A las diez el Regimiento Cazadores de Lusitania 12 de Caballería y el destacamento de la 2.ª Comandancia de Tropas de Intendencia.

Seguidamente la Zona de Reclutamiento de Granada, Demarcación de Reserva y Caja de Reclutas número 32 en el edificio casa Pareja, y el 8.º Tercio de la Guardia civil y Comandancia de esta provincia en el de las Palmas.

A las doce, el 4.º Regimiento de Artillería Ligera y el destacamento de Sanidad Militar en el cuartel de Santo Domingo.

Los militares que no formen cuerpo, los en destino de plantillas de establecimientos y dependencias que según el reglamento de revistas deben pasárselas por justificados; jefes y oficiales con licencia, disponibles en este plaza, pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo retirados por guerra con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902; partidas sueltas y transeúntes, la pasarán el mismo día a las 15 en el local de la Mayoría de plaza y cuidarán de que se encuentren sus justificados en este Gobierno militar en todo el día de hoy precisamente para su examen y anotación.

Después de penosa enfermedad ha fallecido en Vinar el inteligente apoderado del Banco de España don José Villegas Martín.

La honradez y laboriosidad con que el finado supo desempeñar tan importante cargo, le granjearon la amistad de sus jefes y compañeros.

Su trato bondadoso le hacía ser muy estimado por cuantos llegaron a conocerle y que hoy lamentan tan irreparable pérdida.

Sinceramente nos asociamos al duelo de su afligida familia.

Teatros

Plaza de toros

Esta noche se inaugura la temporada de verano con un programa de atracciones, compuesto por los hermanos Garçon, notables malabaristas; Juana Arana, celebrada cancionista; Lolita Garçon, famosa alambrista, única artista que anda en bicicleta por el alambre; Troupe Teruel, cinco artistas que cantan y bailan, presentando la gran fiesta de la jota por último, Lola Mansilla, cantante de aires regionales, de las que más fama gozan entre los públicos.

Además, la notable Banda municipal amenizará el espectáculo.

Las secciones empezarán a las nueve y a las once y a la terminación del espectáculo habrá tranvías para todos los pueblos de la red.

Colegio Olympia

Cada estreno de un nuevo episodio de la grandiosa serie «La Aventura de Montecarlo», despierta más el interés entre el numerosísimo público que con gran entusiasmo espera el desenlace de tan grandiosas aventuras.

Para hoy está anunciado el cuarto episodio de «La Aventura de Montecarlo» y la segunda y última jornada en cuatro partes, de la bonita película «Precio de un beso».

Muy en breve, estreno de la colosal película de costumbres españolas, programa Sierra Nevada, titulada «Flor de España», interpretada por la genial artista Elena Cortesina.

Un robo

En la madrugada del lunes se encontraba en la calle de San Antón en estado de embriaguez Fernando Martín Vázquez (a) «El Moreno», habitante en el conito de las Monjas, término de Güejar Sierra.

Según parece, en aquellos momentos marchaba por dicha vía el sereno Juan Miguel Roldán, quien cacheó al beodo.

Los consumidores Domingo Arroyo y Enrique Avila, que pasaron instantes después, se acercaron al «Moreno» que daba voces de que le habían robado, y señalando al sereno como autor de la fechoría.

El beodo denunció el hecho a la pareja de la Puerta Real, Francisco Hernández y Luis Rodríguez.

Detenido el sereno, negó que él fuera el autor del robo.

La cantidad sustraída asciende a 475 pesetas.

Del hecho tenemos noticia por conducto particular, pues en los centros oficiales no se nos ha facilitado información alguna, cosa verdaderamente extraña.

Quejas del vecindario

Varios vecinos de la placeta de Villamena nos formulan una queja acerca del tránsito por aquel lugar.

Desde muy temprano la mencionada plaza se convierte en un fejal de animales y vehículos que se estacionan, imposibilitando el paso.

Trasladamos la queja al Alcalde, rogándole la atienda, siquiera sea para amparar el derecho de andar por la calle.

También hemos de dirigirnos a nuestra primera autoridad municipal, rogándole de órdenes para que no continúe el Salón convertido en velódromo.

Los ciclistas han tomado el mencionado paseo por campo de sport, teniendo en constante intranquilidad a cuantas personas concurren a aquel sitio.

Ya es hora de que las carreras ciclistas no atormenten más a los pacíficos viandantes del Salón.

AYUNTAMIENTO

Estado de la caja municipal

Pagos.—Conde Agrela, por cuenta expiraciones, 656 27; idem por cuenta intereses, 68 23; habilitado, 68 23; Secretaría Junio, 14 839 34; idem disintos ramos, idem, 1.964 52; idem sub-barternos, 2.491 63; depositario, 68 23; depositaria, 1.387 48; haberes Secretaría particular, 291 66; depositario nominal personal vario, 791 66; habilitado nominal consumos, 12.728 00; idem nómina guardia, 10 214 05; idem idem Vigilancia nocturna, 250; idem idem Bumeros, 1.145 83; idem jornales en cargada kiosco necesidad, 30; habilitado nómina jefe limpieza, 625; idem jardines, 1.447 63; nómina Mercados, 563 88; Inspectores Abastos idem idem, 937 49; nómina matadero, 2.601 40; idem Cementerio, 1.104 75; jornales conductores segunda quincena, 810; nómina de aguas, 979 58; depositario, guardas acopiadores 584; idem peones camineros segunda quincena 501 84; habilitado, jefe alcantarillado Junio 208 33; depositario obras por administración, pesetas 2.602 87; iguala barbero cárcel 30 41 demandadora idem 30; depositario médicos forenses, 75; habilitado nómina música 2 5 84; conserje Ayuntamiento, por cuenta gastos cabalgata 1.500; pesador del matadero haberes Junio, 104 16.—Total pesetas, 68.182 40.

Ingresos.—Resultas, 724 00; Peso matadero, 109 96; Puertos públicos, 78 85; Mesas y veladores, 134 00; Instalaciones vía pública, 50 80; Arbitrios matadero, 766 40; Acarreto carnes, 799 00; Cementerio, 3 975; Licencias obras, 10; Certificadas, 4; Multas, 2; Barro tinajas, 6; Beneficios matadero, 1 018 89; Sillas, 22 30; Consumos y arbitrios, 5.222 46; Autos de lujo, 315; Grifos, 205; Carruajes de plaza, 60; Carruajes forasteros, 300. Total 9.359 21.

Existencia anterior 83.834 70. Ingresos 9.359 21. Total 93.193 91. Deducidos los pagos quedan en caja 25.016 49 pesetas.

Información Universitaria

Titulos

Por el Rectorado de esta Universidad han sido expedidos titulos de Bachiller, a favor de don José García Lirio, don Francisco Rivas Mañas, don Joaquín Navarro Corominas, don Vicente Vozquet Molina, don Francisco Martín y don Alberto Rodríguez Martínez.

De Hacienda

Pagos para hoy

Don Fernando Belda, don Pedro Rodríguez, don Miguel Castillo, don Eduardo Mendoza, don Rafael Mantuillas, don Domingo Alonso, don José Godoy, don Francisco Grao, don Gabriel García, don José Quintana, don Francisco Melado, don Celio Mesa, don Juan Quesada, don Juan Moles, don José Montero, don Mariano Alonso, don Francisco Castro, don Jesús Pavés, don Paulino López, don Antonio Prieto, don Manuel Soriano, don Antonio García Valdecasas, don José Benítez, don Joaquín Zarza, don Ismael Pérez, don Miguel Serrano, don Adam Celso, don Francisco Zorita, don Francisco Fernández, don José Leiva, señor Depositario Páez, don Administrador principal de Correos, don José Hermoso, don Juan B. Puga, don Ángel F. Cuadrado, don José Pérez Hernández, don Joaquín Lorente, don Juan de Dios Peinado, don José Taboada, don Eduardo Sánchez Solá, don Manuel Victoria, don José María Beltrán, don Pedro Delgado, don Leonardo Aranda, don José Rodríguez, don Ricardo Frias, don Antonio López, don José Luis Valverde Márquez, don Gabriel García y don Joaquín Jiménez.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas

Venta: Farmacias y Droguerías

Sección religiosa

Sábado 1 de Julio de 1922.

Oración a las siete y media.—Animas a las nueve y media.—Alba a las tres.

San Simón

Nació en Sirán, hacia el año 890. Pastoreó en su infancia, entró a la edad de doce años en un convento, donde varios religiosos le dieron a conocer las Sagradas Escrituras. Con el ejemplo de los religiosos mortificaba su cuerpo con tal extremo, que el superior se vio obligado a despedirle, temeroso que sus excesos de austeridad, le trajeran fatales consecuencias.

Retiróse a un lugar apartado, donde pasaba cuarenta enteras sin comer, siguiendo este ejemplo por espacio de varios años hasta que se decidió a habitar en lo alto de una montaña de la Siria, donde construyó una columna de piedra.

Murió el 1 de Septiembre del año 450, a los 69 años de edad, y consecuencia de una úlcera. Su cuerpo fue trasladado a Antioquia.

Cultos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la misa conventual.

Jubilios.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy en el Sagrario mañana en el Angel Custodio.

En las Escuelas del Sagrado Corazón.—Dieramente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifestará a las siete de la mañana ante la misa conventual y se oída a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, (colegio del Rector Argüelles).—Durante todo el día se encienden el Santísimo Sacramento de jubileo en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubilios perpetuos.

sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de culto.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubilios perpetuos sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce y media. A las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Súplicas perpetuas.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios.—Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

En Nuestro Salvador.—Novena solemne y devota al Divino Corazón de Jesús, que empezó el 24, a las ocho de la tarde, del modo siguiente: Por la mañana misa en el altar del Santo y comunión de los asociados, a las siete y media.

Por la tarde a las ocho, S. D. M. de manifestación, estación, Santo Rosario, serrarán toda la novena por el M. I. Sr. don Celestino Sanguin, Cap. Real; ejercicio rezado, gozos, salve y letanía cantada, bendición y reserva.

El día 2 de Julio, función principal, al Divino Corazón de la nueva de la mañana, predicando el referido Sr. Sanguin.

En el Santuario del Perpetuo Socorro.—Mañana, primer domingo de este mes, celebra sus cultos la archicofradía del Corazón Eucarístico y la Adoración reparadora.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general, con cánticos piadosos y bendición con el Santísimo Sacramento.

Por la tarde, se suprime la función.

Sección judicial

Nombramientos.—Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito del Salvador y esta ciudad, don Manuel Heredia y Trevilla.

Licencia.—Han comenzado a hacer uso de 30 días de licencia, los jueces de primera instancia de Huelma y Albuñol, don José Martínez de Federico y don José Ruiz Delgado, respectivamente.

Poseción.—Se ha posesionado del cargo de Magistrado de esta Audiencia, don Eduardo de Freile.

Señalamientos para hoy.—Sala de lo Civil.—Juzgado de Santa Fe.—Don Luciano Capilla Sánchez, con don Vicente Herrera Herrera y el fiscal, sobre incidente de competencia.—Abogados, señores Camacho y García Valdecasas; procuradores, señores Quesada y Sabatell; secretario, señor Serna.

Juzgado de Antequera.—Don Francisco Díaz Rosado, con don Lorenzo Díaz Molina, sobre nulidad de un expediente.—Abogado, señor Luna; procurador, señor Belido; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix.—Contrá Antonio Martínez Olea, por atentado.—Abogado, señor García; procurador (señor Romero); secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado.—Contrá José Sánchez Fernández, por disparo.—Abogado, señor Medina; procurador, señor Belido; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado.—Contrá José Ruiz Casado, por disparo.—Abogado, señor Millán; procurador, señor Mesa; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado.—Apelación de autos que denegó el procesamiento en causa número 105, a instancia de Francisco Valero Sánchez.—Abogado, señor Gagliardi; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado.—Contrá Francisco Romero Vázquez, por violación.—Abogado, señor Tello; procuradores, señores Belido y Cano; secretario, señor Serna.

Revista de Mercados

MERCADOS REGIONALES

Sevilla.—Ganado vacuno y lanar.—Toros, de 240 a 250 pesetas kilo; bueyes, de 200 a 220; vacas, de 210 a 225; novillos, de 240 a 250; uteros, de 250 a 260; erales, de 255 a 265; añojos, de 260 a 270; terneros, de 275 a 290; carneros, de 200 a 230; ovejas, de 200 a 230; borregos, de 200 a 230; machos cabrios, de 200 a 230; cabras, de 200 a 230.

Acettes.—Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son: De 19 75 a 20 50 pesetas (79 a 82 reales arroba), según acidez.

Trigos.—A 45 50 pesetas los 100 kilos sin sacos sevillanos.

Cebada.—La de clase marroquí, sin operaciones.

La del país, a 32 id. id.

Avena.—Gria a 30 pesetas los 100 kilos idem idem sevillanos.

Habas.—Cochineras, se pagan a 38 50 y 39 pesetas los 100 kilos con envase sobre vagón Sevilla.

Las mazagranas, nulas sus ofertas y sus compras.

Mais.—De 30 a 30 50 pesetas los 100 kilos con sacos sevillanos.

Albaricoques.—Precios nominales.

Albaricoques.—No se opera.

Albaricoques.—Se pagan de 38 a 39 pesetas los 100 kilos con sacos sobre vagón Sevilla.

Garbanos.—No se hacen operaciones.

Representaciones

Debiendo constituir en Granada y pueblos más importantes de la provincia una Sucursal o Delegación de una entidad de Crédito de Barcelona, se ofrece el cargo a las personas que por su solvencia moralidad y aptitud se hallen en condiciones de ejercerlo, dan de preferencia a los que tengan experiencia y una organización y despacho abierto.

Diríjase las peticiones a D. M. Mir, Apartado número 557, Barcelona, indicando referencias y negocio que desearollan.

Anuncio

Se venden barricas vacías y sacos viejos que han contenido nitrato de soda, apropiado para abonar tierras. Dan razón en la calle de la Ventanilla, números 24 y 26.

Gran rebaja en precios desde el 15 de Mayo

Arados marca «LEYVA»

Este arado, de gran venta en toda España, sigue siendo el preferido al más perfecto, ligero y de mayor profundidad en su trabajo con menos EL MAS ECONOMICO por su gran duración y poco desgaste piezas, cambiables todas a tornillos.

Grandes existencias en toda clase de maquinaria Agrícola y V. Siempre lo más nuevo y de mejores marcas.

Gran surtido en piezas de recambio

JUAN LEYVA.—Mojos, 3 y 5. Gran

PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES

Los realiza el Banco Peninsular Hipotecario. Descuentos de toda clase de operaciones bancarias dando preferencia a los agricultores o labradores, en pequeña escala, por el carácter de su negocio. Dirigirse pidiendo toda clase de detalles al Banco Peninsular Hipotecario.—Acera del Casino, 13.—Gran

HOTEL MIRAMAR (ALMUNECA)

Su dueño, don Angel Díaz, participa a los señores veraneantes habiendo dado grandes reformas en su local, con arreglo a los últimos adelantos. Servicio a la carta y por cubiertos.—Cocina Española y Francesa eléctrica y timbres en todas las habitaciones.—Excelente situación frente a

Pensión completa desde 8 pesetas; niños, desde 5 = pesetas, y criados, desde 6 pesetas =

PASEO DEL ALTILLO (Frente al m

STOCK DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS

GRAN VÍA, 8, BAJOS

Fundición, Laminación, y todas sus aleaciones (Alpaca, Br

Estiraje y Trefilería de Cobre en todas las formas: Plan

ce, Latón, Maillechort) Bandas, Cintas, Discos, Barra

dondas, cuadradas, exagona Alambres, Cables desnus

les, etc. Perfiles varios, cubi

Toda clase de Fundición de hierro.

Fabricación de motores eléctricos, Transformadores, Turbinas,

Reparación de motores de todas clases y de todas las ma

CORDOBA Consultas y presupuestos gratis.

Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecán

Representante en Almería y Granada

TUNGSKRAM

Lámpara BUDAPEST (HUNGRIA)
de 1/2 watio: la que mas tarde o mas
temprano adoptara V. como unica.

Pídase en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Teléfono 39-49 M. -- Dirección Telegráfica: "TUNGSKRAM - M ADRID"

El mejor laxante
LAXETOL
MONTES GARZON

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Gran rebaja de precios

Turismo sin arranque.	4.165 pesetas
Turismo con arranque.	4.490 id.
Voituret sin arranque.	3.960 id.
Voituret con arranque.	4.300 id.
Coupé.	6.025 id.
Sedán.	6.990 id.
Chassis común sin arranque.	3.035 id.
Chassis común con arranque.	3.360 id.
Chassis camión con macizos.	3.910 id.
Chassis camión con arranque.	4.230 id.
El Gran TRACTOR FORDSON.	4.270 pesetas

Estos precios se entienden f. a. b. Cádiz, y están sujetos a variaciones en cualquier tiempo, sin previo aviso

Agente para Granada y su provincia: ANTONIO MOLINA CALLEJO
CAMPILLO BAJO, 45

Señoras

COLONIA VIOLETA. Perfume concentrado
Pesetas 4,50 litro
COLONIA VERBENA, aroma exquisito
Pesetas 3,50 litro

- DROGUERIA UNIVERSAL -

Plaza Bibrambla, 9

FARMACIA MONTES GARZON

REYES CATÓLICOS, 20. - TELÉFONO 87

PRECIOS MÓDICOS

Productos químicamente puros. Depósito general de
Específicos. Aguas. Minero - Medicinales

SIFILIS

ROOB

LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, estrofías, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

VENEREO

CONFITES

LAMBER

Los CONFITES LAMBER, dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56, Barcelona

DE VENTA EN GRANADA

Farmacia de D. Nicasio Montes

Reyes Católicos, número 20

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzon

REYES CATÓLICOS, 20.-GRANADA

La Previsión Española

Compañía de Seguros contra Incendios fundada en 1883

DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA - ORFILA, 9

DELEGADO EN GRANADA:

D. RAFAEL LORENZO MEDINA. Abogado. - Domicilio, CAMPILLO ALTO, 26

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MÁRMOL

DIRIGIRSE A

NAVAS - PAREJO

Ancha de Santo Domingo, núm 1

SE VENDE

un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

Folleto del NOTICIERO CRISTIANO 119

NICOLAS WISEMAN

FABIOLA

Iglesia de las Catacumbas

—Te agradezco—dijo con mansedumbre el manco—que me impongas algún castigo igual al que sufrió el Señor mi Dios.

El Prefecto pronunció la sentencia de la siguiente usanza:

«Mandamos que Luciano, Pancracio, Rústico y sus compañeros, y las mujeres Segunda y Rufina, que, declarándose cristianos, se niegan a obedecer a los sagrados Emperadores y a sacrificar a los dioses de Roma, sean expuestos a las fieras en el Anfiteatro de Flavio.»

La muchedumbre acogió la sentencia con aclamaciones de frenético y sano gozo, y siguió a los confesores hasta la cárcel con desaforadas voces, si bien calmóse pronto, sorprendida y desarmada por el digno porte y serenidad imposible de los sentenciados, y aun alguno aseguró que los cristianos debían haberse perfumado, porque la atmósfera que los rodeaba despedía una suavísima fragancia.

CAPITULO XXII

EL VIÁTICO

Notable era, en verdad, el contraste que formaban el furor y el tumulto de afuera con la escena que se desarrollaba dentro de la cárcel. Allí todo era paz, serenidad y contento, y en las toscas piedras de los muros y en las negras bóvedas resonaban los himnos que dirigía y entonaba Pancracio. A los cánticos que elevaban los presos del calabozo inferior, contestaban los cánticos de los de arriba, como si un abismo respondiese a otro abismo, y alternando y en coro cantaban versos de los salmos adecuados a las circunstancias.

La víspera de la lucha de los cristianos con las fieras, o por mejor decir, del día en que debían ser despedazados por ellas, en el que gozaban de mayor libertad, los amigos de las víctimas designadas podían visitarlas, y aprovechándose de aquel permiso, los fieles acudían en tropel a la cárcel para encomendar a las oraciones de los bienaventurados confesores de Cristo.

Por la noche los sacaban de sus mazmorras y les servían la «cena libre», que era una especie de banquete público, abundante, y aun delicado. Multitud de gentiles se agrupaban alrededor de la mesa, atraída por la curiosidad de observar el

porte y semblante de los próximos combatientes.

Para los sentenciados cristianos, aquella cena era un verdadero ágape o fiesta de amor, porque comían y conversaban tranquilos y jovialmente; de modo que los curiosos no veían en ellos las bravatas ni las imprecaciones, abatimiento o amarga tristeza de los reos ordinarios. Sin embargo, Pancracio reprendió una o dos veces la impía curiosidad y las ofensivas observaciones de la muchedumbre, diciendo:

—¿No os basta con el espectáculo de mañana, que venís a contemplar de antemano el objeto de vuestro odio? Pues examinad detenidamente nuestras facciones, para que nos reconozcáis en el día del Juicio.

Retiráronse muchos, avergonzados de aquella severa reprensión, que en varios produjo el saludable efecto de convertirlos.

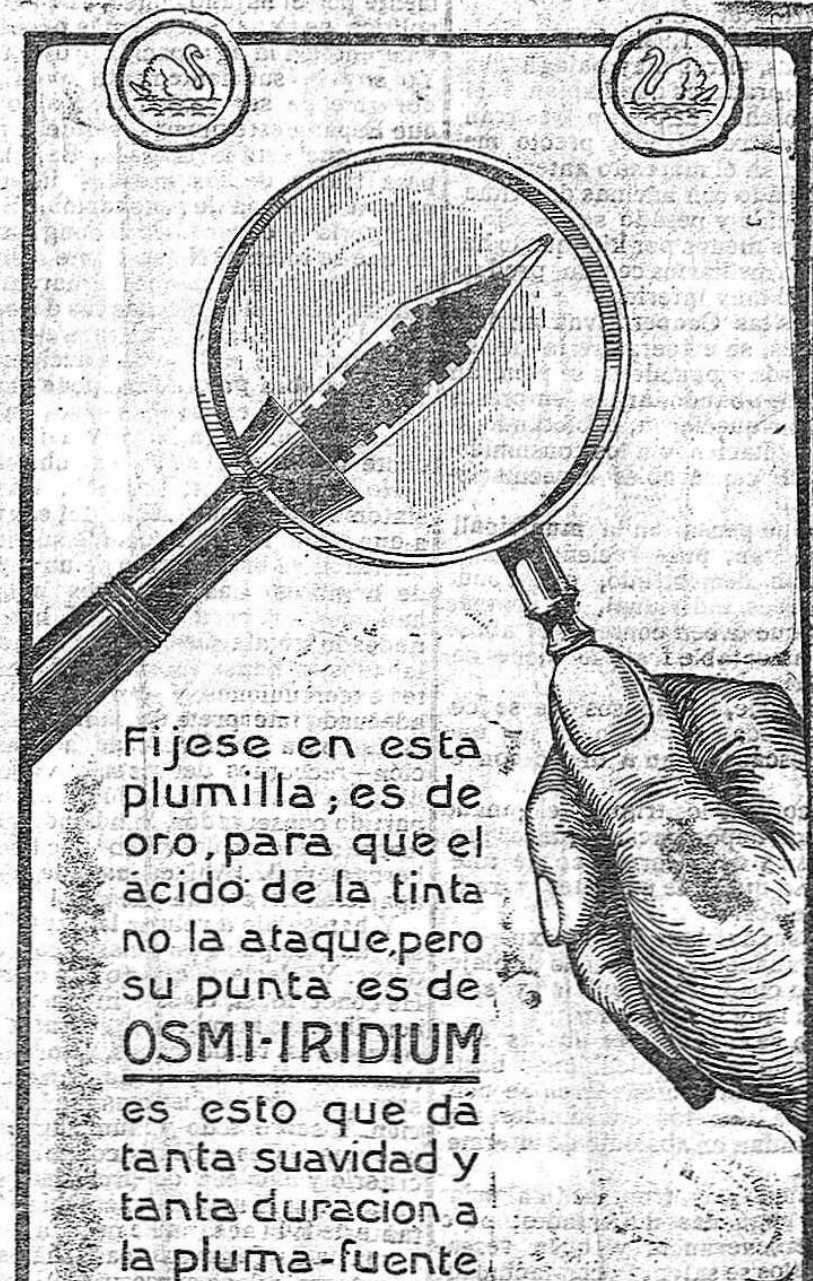
Pero mientras que los verdugos pretendían fortalecer con un banquete el cuerpo de las víctimas, su madre la Iglesia preparaba otro más exquisito para el alma de sus hijos. Los diáconos no habían dejado un solo instante de asistirlos, con especialidad Reparato, que de buena gana se uniera a ellos para sufrir el martirio si no le privaran por entonces de esta gloria los deberes de su ministerio.

Después de provistos en lo posible las necesidades temporales de los sentenciados, púsose de acuerdo con el piadoso presbítero Dionisio, que aún seguía morando en casa de Inés, para mandar después de ocu-

recer suficiente cantidad de Pan de vida que confortara por la mañana a los campeones de Cristo antes de las horas del combate. Aunque, según la práctica establecida, eran los diáconos quienes transportaban las formas consagradas desde la iglesia principal a las subalternas, donde las distribuían los titulares, se confiaba a los ministros inferiores el cargo de llevarlas a los mártires y moribundos. En aquel día, más que en ningún otro, era peligrósísimo el cumplimiento de tal deber, pues no sólo estaban sobreexcitados las pasiones de los gentiles con la próxima carnicería de tantas víctimas cristianas, sino que por las revelaciones de Torcuato se sabía que Fulvio había anotado minuciosamente y transmitido a sus espías las señas de todos los ministros del santuario.

Preparado ya en la iglesia el Pan sacrosanto, el sacerdote que oficiaba tendió una mirada por los congregados para calcular quién podía ser su portador más seguro. Antes que otro alguno se ofreciese a desempeñar tan arriesgada como caritativa comisión, ya estaba de rodillas ante el sacerdote el joven acólito Tarsicio, quien con las manos extendidas en actitud de recibir el sagrado depósito, y animado su rostro por expresión atractiva de angelical inocencia, parecía, no ya que solicitaba una preferencia, sino que reclamaba un derecho.

—¿Tú eres demasiado niño?, hijo mío—le dijo el buen sacerdote, ad-



SWAN

SAFETY de LLENE AUTOMÁTICO

Desde P^{tas} 22.50

REGULAR

SAFETY

Desde P^{tas} 18

Desde P^{tas} 25

Fabricantes: MABIE TODDY & CO. Agente General: Henry M. REIS
SWAN HOUSE 132-135 Oxford Street, LONDON W1 Apartado N^o 108 - BARCELONA